



Aprueba el INE 10.4 mil mdp a partidos para el próximo año

● Representan casi un tercio de la partida del Conahcyt y más de lo asignado a la UAM

FABIOLA MARTÍNEZ/P7

Aprueba el INE proyecto por 10 mil 444 mdp para los partidos en 2024

Los consejeros electorales llamaron a las organizaciones políticas a gastar sólo lo permitido

FABIOLA MARTÍNEZ

Los siete partidos políticos nacionales recibirán el año entrante, en conjunto, 10 mil 444 millones 157 mil 311 pesos de pesos, de los cuales 3 mil 304 millones son para gastos de campaña y el resto para actividades ordinarias, indica el proyecto aprobado ayer por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), cuyos integrantes defendieron este financiamiento público.

Señalaron, con matices, que por esa vía se evitan "influencias indebidas" en las contiendas y se fortalece la equidad, por lo que pidieron a los beneficiarios gastar sólo en lo que la ley les permite.

Martín Faz, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, recordó que el modelo viene desde los años 70, cuando se decidió privilegiar el financiamiento

público sobre el privado para evitar compromisos con patrocinadores.

"Este suministro de recursos públicos a los partidos, lejos de ser un gasto del Estado sin sentido, es una buena inversión para construir y fortalecer nuestra democracia", expresó antes de la aprobación del documento. Añadió que más allá del debate sobre la fórmula legal con la cual se calcula la cantidad a repartir, es necesario tomar en cuenta que el modelo ha apuntalado la competencia y beneficios a las fuerzas minoritarias.

Morena, en tanto, afirmó que el financiamiento es excesivo y que de 2020 a 2023 ha reintegrado a la Tesorería de la Federación mil 626 millones de pesos. El diputado Sergio Gutiérrez preguntó a la oposición: "¿Ustedes cuánto han devuelto?"

La bolsa general (10 mil 444 millones) no forma parte del presupuesto del INE (el organismo sólo lo administra) y se divide en seis rubros: sostenimiento de actividades ordinarias permanentes (6 mil 609 millones), gastos de campaña para partidos políticos nacionales (3 mil 304 millones) y para candidaturas independientes (66 millones), actividades específicas (198.2 millones) y franquicias postal (264.3 millones) y telegráfica (693 mil 490 pesos). Los partidos deben gastar al menos 3 por ciento para fortalecer el lide-

razgo político de las mujeres.

Por partido, Morena es el que recibirá más recursos, con 3 mil 130.5 millones (2 mil 46 millones para actividades ordinarias, mil 23 millones para campañas y 61.3 millones para actividades específicas).

Le sigue Acción Nacional, con mil 876 millones (mil 226 para actividades ordinarias y 613.1 millones para campaña), mientras el PRI suma mil 838 millones (mil 201 millones para gasto ordinario y poco más de 600 millones para campañas).

Al final de la tabla están Movimiento Ciudadano y los partidos Verde, de la Revolución Democrática y del Trabajo.

La fórmula

Para calcular el gasto ordinario se considera el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral al 31 de julio pasado: 98 millones (96.6 millones de residentes en México y 1.3 millones en el extranjero), así como el valor de la unidad de medida y actualización. El 30 por ciento de la bolsa se divide en partes iguales entre los siete partidos nacionales y el resto según la votación obtenida en la más reciente elección de Cámara de Diputados. Por ejemplo, Morena recibió 283.2 millones en reparto igualitario y mil 762 millones por los votos obtenidos, lo que suma 2 mil 46 millones.



▲ Consejeros del INE señalaron que el presupuesto para los partidos "es una buena inversión para construir y fortalecer nuestra democracia". Foto tomada de la red social X